



COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EV1089425

Lima, 13 de marzo de 2023.

OFICIO N° 1181-2022-2023-CVC/CR

Señor

JOSÉ WILLIAMS ZAPATA

Presidente del Congreso de la República del Perú

Presente. —



Asunto: Presenta aclaración sobre la autógrafa recaída en el P.L 1550- 2021-PE, "Ley que autoriza la expropiación del predio identificado con el código N° 05_uc_ 271005 para la ejecución del proyecto Acarí-Bella Unión II etapa de construcción de la represa de Iruro, declarado de necesidad pública mediante la Ley 30855".

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de presentar un requerimiento de aclaración de forma en torno al Proyecto de Ley 1550- 2021-PE, "Ley que autoriza la expropiación del predio identificado con el código N° 05_uc_ 271005 para la ejecución del proyecto Acarí-Bella Unión II etapa de construcción de la represa de Iruro, declarado de necesidad pública mediante la Ley 30855", aprobado en el Pleno del Congreso de la República, la aclaración es de forma conforme se procede a detallar:

1. **En el artículo 4** se indica lo siguiente:

DICE:

"El sujeto activo y beneficiario de las expropiaciones que se realicen como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 2 de la presente ley ...".

DEBE DECIR

"El sujeto activo y beneficiario de la expropiación que se realizará como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 2 de la presente ley...".

2. **En el párrafo 5.2 del artículo 5** se señala lo siguiente:

DICE:

"Las tasaciones deben considerar el valor comercial de los inmuebles...".

DEBE DECIR:

"La tasación debe considerar el valor comercial del inmueble...".



COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Mucho agradeceré, se realice el trámite correspondiente a la brevedad posible para la atención a la presente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi consideración y personal estima.

Atentamente,

MARÍA ACUÑA PERALTA
Presidenta
Comisión de Vivienda y Construcción



Firmado digitalmente por:
ACUÑA PERALTA Maria
Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/03/2023 11:31:50-0500



OFICIALIA MAYOR	
DGP	☒
DOA	☒
LEGAL Y CONSTITUCIONAL	☒
CENTRO DE ESTUDIOS	☒
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	☒
PLANAMIENTO Y PRESUPUESTO	☒
PROCURADURIA	☒
TRAMITE CORRESPONDIENTE	☒
CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES	☒
ATENDER SEGUN PROCEDIMIENTOS INTERIORS	☒
PROTECCION	☐
PERFICIAION PROFESIONAL	☐
PREV Y SEGURIDAD	☐
COMUNICACIONES	☐
FONDO EDITORIAL	☐
ENLACE	☐
AUTORIZADO	☐
ARCHIVO	☐
INFORME	☐